

RESOLUCIÓN MOTIVADA 32/UAIP-2017

En las oficinas del Registro Nacional de las Personas Naturales ubicadas en la Colonia General Manuel José Arce, Calle Douglas Vladimir Varela y Avenida Caballería, en la ciudad de San Salvador, a las ocho horas con cuarenta minutos del día ocho de marzo de dos mil diecisiete. Con vista de la solicitud de acceso a la información pública numero 024-RNPN-2017, presentada por el ciudadano [REDACTED], [REDACTED], del domicilio [REDACTED], Departamento de [REDACTED] quien se identifica mediante su Documento Único de Identidad número [REDACTED] solicitando la siguiente Información: "Cuestionario sobre el personal y capacitación orientados a personas con discapacidad dentro de la institución". Sobre el particular, la Infrascrita Oficial de Información hace las siguientes consideraciones:

-Se requirió la Información a la Licda. Jesica Martínez, Jefa de la Unidad de Recursos Humanos del RNPN, obteniendo respuesta, por medio del Correo institucional, de fecha seis de marzo del presente año, en la que se adjunta la información solicitada.

-Se verifico que la Información solicitada no esta clasificada como reservada, ni se encuentra en los supuestos de la Información confidencial.

Por lo anterior y con base a los artículos 62, 65 y literal c) del artículo 72, de la Ley de Acceso a la Información Publica, la suscrita Oficial de Información **RESUELVE:**

ENTREGAR la Información existente que consiste en cuestionario sobre el personal y capacitación orientados a personas con discapacidad dentro de la institución.

Notifíquese,



Fátima Rutília Romero Escobar
Oficial de Información RNPN